



El Consejo de Administración de la Comisión Nacional de Energía, en su sesión celebrada el día 9 de mayo de 2000, de conformidad con la Disposición Adicional Undécima, tercero, 1, función decimocuarta de la Ley 34/1998, y a la vista del informe de la Subdirección de Análisis Económico de los Sectores, ha acordado autorizar a Red Eléctrica de España, S.A. la participación en el 55% del capital social de la Sociedad Concesionaria brasileña que habría de constituirse como requisito de la adjudicación de la construcción y operación de la línea de Campos Novos-Blumenau, dentro del Programa de Licitaciones de Concesiones de líneas de transmisión.

Esta autorización queda condicionada a que, antes del 31 de diciembre de 2000, se produzca la separación jurídica entre la sociedad que desarrolle las actividades eléctricas reguladas y las que realicen las actividades liberalizadas, en la que deben estar incluidas la participación en la sociedad concesionaria encargada de la operación y mantenimiento de la línea de Campos Novos-Blumenau, todas aquellas participaciones que hayan sido autorizadas por este órgano regulador en virtud de la legislación vigente y aquellas otras realizadas con anterioridad a la exigencia de la citada autorización englobadas dentro del ámbito de la diversificación.

Asimismo, el Consejo quiere hacer constar que, los fondos propios utilizados en esta operación procedentes de las actividades reguladas, deben tener una adecuada retribución. En el caso que el desarrollo de la actividad que se inicia no asegure una adecuada retribución, deberá procederse a ampliaciones de capital. A estos efectos, Red Eléctrica de España, S.A. deberá presentar a la CNE las cuentas anuales relativas a la operación ahora autorizada.

El Consejo acuerda autorizar a D. Xavier Prat Batlle, Director de Regulación y Competencia, a realizar las actuaciones en relación con el seguimiento de esta autorización.

En Madrid, a dieciocho de mayo de dos mil.

Pedro María Meroño Vélez  
Presidente

**SR. D. PEDRO MIELGO ÁLVAREZ**  
**Presidente de RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A.**